

**P01 - PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN E
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
01	15/12/08	Versión inicial del SGIC aprobada por Consejo de Gobierno
02	19/10/09	Versión del SGIC 02, aprobada por Consejo de Gobierno
02	21/05/10	Modificación del SGIC v0.2, aprobada por Consejo de Gobierno
1.0	21/11/2012	Revisión sustancial del PC08 del SGIC v0.2, aprobada por Consejo de Gobierno
1.1	16/12/2014	Actualización de referencias y del cronograma e incorporación del listado de comprobación

**Código
P01****PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

1. OBJETO.

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que los Centros de la Universidad de Cádiz (UCA) hacen pública la información actualizada relativa a los títulos que se imparten para el conocimiento de sus grupos de interés (PDI, PAS, alumnado y otros grupos de interés externos).

2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el punto 4 del artículo 27 que *“la ANECA y los órganos de evaluación que la Ley de las Comunidades Autónomas determinen, harán un seguimiento de los títulos registrados, basándose en la información pública disponible, hasta el momento que deban someterse a la evaluación para renovar su acreditación”*.
- El Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (*versión 3, del 25 de septiembre de 2014*), establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), recoge en su apartado 4 el procedimiento para el seguimiento de los títulos de Grado y Máster universitario, y además en el Anexo I se detalla el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible.
- Memoria de Verificación del Título de Grado y Máster universitario.
- Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (*versión v01, del 6 de marzo de 2014*).

3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

Los Centros de la UCA mantendrán informados a sus grupos de interés sobre su estructura organizativa, sus títulos de Grado y Máster universitario y sus programas formativos, por lo que publicarán y revisarán periódicamente la información actualizada sobre los mismos.

El Equipo de Dirección del Centro mantendrá la información pública actualizada, con periodicidad anual (o inferior, ante situaciones de cambio). Así mismo, asumirá la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información pública del mismo, haciendo llegar cualquier observación al respecto a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para que sea atendida.

En el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (*versión 3*), de la DEVA, se desglosa la información mínima que debe estar disponible en cada una de las páginas Web de los títulos oficiales y que estará sujeta a actualización continua ante posibles cambios (*ver Anexo I. Herramientas y Formatos de este procedimiento P01*). La DEVA dispone de una aplicación informática en donde la UCA remitirá la dirección de la página Web, en aquellos títulos de nueva implantación en su primer año. A partir del segundo año de implantación, será la UCA la que realice la revisión de

la información pública y su actualización, de forma que se pueda cumplir el criterio 1 de la renovación de la acreditación.

A los títulos de nueva implantación la DEVA realizará una primera revisión y emitirá un informe con el resultado de dicha revisión a la Unidad de Calidad y Evaluación. Esta, a su vez, remitirá dicho informe a cada Centro responsable para el análisis y corrección de los aspectos de información pública, en el caso de que los hubiera.

Al resto de títulos, y de manera aleatoria, se les realizará una auditoría interna de la información pública disponible. El informe de esta auditoría interna de la sección de información pública será documento de entrada en el *P14-Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título*.

4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Siguiendo el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible de la DEVA, la medición de resultados se realizará según el siguiente indicador:

- ISGC-P01-01: Grado de cumplimiento de información pública del título (recogido en el RSGC- P13-03: Informe de AI del SGC: sección información pública).
- ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.
- ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.
- ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.

5. HERRAMIENTAS Y FORMATOS.

- Plataformas Webs de los Centros.
- Aplicación informática para el Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster de la DEVA.
- HSGC-P01-01: Lista de comprobación: Adecuación de la información pública disponible al protocolo de seguimiento de la DEVA.
- HSGC-P08-01: Cuestionario de evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el título (*ver Anexo I del Procedimiento P08*).
- HSGC-P08-02: Cuestionario de evaluación de la satisfacción del PDI con el título (*ver Anexo I del Procedimiento P08*).

6. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Equipo de Dirección / Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Revisión de necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior	De junio al 15 de julio	Web Centro
Equipo de Dirección	Cargar la información pública del título en Web del Centro.		
Inspección General de Servicios (IGS)	Auditoría interna del SGC: Sección Información Pública (P13-Auditoría Interna del SGC)	Del 15 al 30 de julio	RSGC P13-03: Informe de AI del SGC: sección IP
Equipo de Dirección	Aplicar, en su caso, los cambios en la Web, según informe de Auditoría Interna		
Unidad de Calidad y Evaluación (UCE)	Facilitar el enlace Web del Centro a la DEVA (<i>títulos de nueva implantación</i>)	Del 1 al 15 septiembre	
Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)	Ejecutar el protocolo de evaluación de la Información pública disponible	A partir del 15 de septiembre	
Unidad de Calidad y Evaluación (UCE)	Obtención de indicadores relacionados con el procedimiento y carga en el Gestor Documental (GD-SGC)	Del 15 al 30 de septiembre	
Comisión Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Análisis, Revisión y Mejora de la Información Pública (P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título)	Hasta el 15 de diciembre (Grados); Hasta 15 de febrero (Máster)	RSGC-P14-01: Autoinforme Seguimiento del Título.

HERRAMIENTAS Y FORMATOS:

**P01 - PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN E
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

HSGC-P01-01: Lista de comprobación: Adecuación de la información pública disponible al protocolo de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)

INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN WEB (Valoración: 5%)		Publicada	No Publicada
1	Memoria del título Verificado.		
2	Los Autoinformes de seguimiento del título.		
3	Los Informes de seguimiento de la DEVA.		
4	Procedimiento para la expedición del SET.		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO (Valoración: 10%)	
5	Denominación del título.
6	Rama de conocimiento.
7	Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).
8	Plan de estudios del título publicado en BOE.
9	Centro responsable del título.
10	GRADO. Centros en los que se imparte el título, (en su caso).
11	TÍTULO CONJUNTO. Existencia de convenio de colaboración (másteres que oferten como títulos conjuntos).
12	Primer curso académico de implantación del título.
13	Duración del programa formativo (créditos/años).
14	Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).
15	Lenguas utilizadas en las que se imparte el título.
16	Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).
17	Salidas académicas en relación con otros estudios.
18	Salidas profesionales.
19	Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso).
CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO (Valoración: 5%)	
20	Cronograma de implantación.
21	Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.
22	Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título.
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (Valoración: 5%)	
23	Información específica sobre la inserción laboral
24	Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.
ACCESO (Valoración: 10%)	
25	Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.
26	Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.
27	Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.
28	Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
29	Requisitos de acceso y criterios de admisión.
30	Datos de oferta de plazas (plazas ofertadas y solicitadas) y total de alumnos matriculados.
31	Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
32	GRADO. Información sobre cursos de adaptación para titulados.
33	MÁSTER. Información sobre complementos de formación.
COMPETENCIAS (Valoración: 5%)	
34	Relación de competencias del título.

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA (Valoración: 60%)	
35	Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria u optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).
36	Información que deben contener cada una de las asignaturas:
	36.1 Listado de asignaturas.
	-Denominación de la asignatura/materia
	-Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa).
	-Créditos ECTS.
	-Competencias.
	-Contenidos.
	-Actividades formativas, metodología enseñanza- aprendizaje.
	-Sistemas de evaluación y calificación.
	36.2 Guías Docentes
	36.3 Información sobre horarios, aulas y exámenes.
37	Prácticas externas. (sólo prácticas obligatorias
	-Convenios o empresas donde realizar las prácticas
	-Normativa
38	Trabajo fin de grado/máster.
39	Coordinación docente horizontal y vertical.
40	Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la
	-Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.
	-Normativa
41	Recursos materiales disponibles asignados.

RESULTADOS DEL TÍTULO
Tasa de graduación.
Tasa de abandono.
Tasa de eficiencia.
Tasa de rendimiento.
Tasa de éxito.
Estudiantes de nuevo ingreso en el título.
Nota media de ingreso.
Duración media de los estudios.
Satisfacción del alumnado con los estudios.
En su caso, grado de inserción laboral de titulados/as.
En su caso, movilidad internacional de alumnos.
En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.
En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.
En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.
En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA WEB
La información es completa
Visibilidad de la información para los grupos de interés.
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.
La información está actualizada.
Identificar aspectos destacables y/o propuestas de mejoras a realizar.

FICHAS DE INDICADORES:

**P01 - PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN E
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

ISGC-P01-01: Grado de cumplimiento de información pública del título.

Código	ISGC-P01-01
Nombre:	Grado de cumplimiento de información pública del título.
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, curso académico.
Descripción:	Relación porcentual entre el número de epígrafes de información contenida en la Web del Centro, coincidente con la memoria, respecto al número de epígrafes de información requeridos en el protocolo de evaluación de la Información pública de la DEVA
Cálculo:	$\left[\frac{(\text{N}^\circ \text{ total de epígrafes de información en la Web coincidente con la memoria, según AI})}{(\text{N}^\circ \text{ total de epígrafes establecidos por protocolo de evaluación de la IP de la DEVA})} \right] \times 100$
Nivel de desagregación:	Título y Centro
Fuente:	Web de Centro y Título /Protocolo de Información Pública de la DEVA
Método de Comprobación / evidencia	Revisión de la Web del Centro.
Grado de Fiabilidad:	Media
Históricos:	Desde 2010-11
Unidad Generadora:	Centros / Unidad Calidad y Evaluación
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación
Versión:	1.1
Fecha:	08/05/2014

ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.

Código	ISGC-P01-02
Nombre:	Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, curso académico.
Descripción:	Satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública disponible del título en la Web del Centro, registrada a través de la dimensión 1, ítem 1.1.1, del cuestionarios de evaluación de la satisfacción con el título (Estudiantes), y obtenido a través del promedio en las respuestas al ítem (Escala de 1 a 5).
Cálculo:	$\frac{\text{(Suma de las valoraciones de los estudiantes en el ítem 1.1.1 del cuestionario)}}{\text{(Número total de estudiantes que han respondido al ítem 1.1.1)}}$
Nivel de desagregación:	Título, Centro y Universidad
Fuente:	Cuestionario de evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el título
Método de Comprobación / evidencia	Resultados de la encuesta registrados en la plataforma de encuestas online.
Grado de Fiabilidad:	Media
Históricos:	Desde 2012-13
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación
Versión:	1.1
Fecha:	08/05/2014

ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.

Código	ISGC-P01-03
Nombre:	Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, curso académico.
Descripción:	Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública disponible del título en la Web del Centro, registrada a través de la dimensión 1, ítem 1.1.2, del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título (Estudiantes), y obtenido a través del promedio en las respuestas al ítem (Escala de 1 a 5).
Cálculo:	$\frac{\text{Suma de las valoraciones de los estudiantes en el ítem 1.1.2 del cuestionario}}{\text{Número total de estudiantes que han respondido al ítem 1.1.2}}$
Nivel de desagregación:	Título , Centro y Universidad
Fuente:	Cuestionario de evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el título
Método de Comprobación / evidencia	Resultados de la encuesta registrados en la plataforma de encuestas online.
Grado de Fiabilidad:	Media
Históricos:	Desde 2012-13
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación
Versión:	1.1
Fecha:	08/05/2014

ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.

Código	ISGC-P01-04
Nombre:	Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.
Periodo y Fecha de actualización:	Anual, curso académico.
Descripción:	Satisfacción del profesorado con la disponibilidad de la información pública del título en la Web del Centro, registrada a través de la dimensión 2, ítem 2.2.2, del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el título (PDI), y obtenido a través del promedio en las respuestas al ítem (Escala de 1 a 5).
Cálculo:	$\frac{\text{Suma de las valoraciones de los profesores en el ítem 2.2.4 del cuestionario}}{\text{Número total de profesores que han respondido al ítem 2.2.4}}$
Nivel de desagregación:	Título, Centro y Universidad
Fuente:	Cuestionario de evaluación de la satisfacción del PDI con el título
Método de Comprobación / evidencia	Resultados de la encuesta registrados en la plataforma de encuestas online.
Grado de Fiabilidad:	Media
Históricos:	Desde 2012-13
Unidad Generadora:	Unidad de Calidad y Evaluación
Responsable:	Unidad de Calidad y Evaluación
Versión:	1.1
Fecha:	08/05/2014